

LA RECONCILIACIÓN SOCIAL COMO RETO ÉTICO. EXPERIENCIA DEL PAÍS VASCO

Prof. Galo Bilbao

Aula de Teología
26 de noviembre de 2019

(Transcripción de la conferencia grabada)

Buenas tardes a todos y muchas gracias, por acudir a esta convocatoria.

INTRODUCCIÓN

▪ **Dificultad**

Ciertamente, la cuestión de la reconciliación como tal nos genera dificultades, incluso dificultades de aceptación. Soy consciente de que, seguramente, en alguna de las charlas anteriores, posiblemente en la primera, se pudo hablar acerca de las dificultades que hay para aceptar la reconciliación por los distintos sujetos participantes; y en la última se verían lo que pueden ser las dificultades psicológicas que tenemos todos y cada uno de nosotros para dar el paso de la reconciliación. Por tanto, hay que destacar que estamos en un terreno problemático.

▪ **Perspectiva de las víctimas**

La segunda nota introductoria que voy a hacer es que mi acercamiento va a ser desde una convicción que intento llevar adelante, no siempre con éxito, pero es que, cuando nos acercamos desde la ética a cualquier tema, y especialmente a cuestiones sobre la violencia, la reconciliación o el perdón, a mí me gusta insistir en que es bueno ubicarse en un lugar que yo tengo como privilegiado, excepcional y como estrictamente necesario, que es la perspectiva de las víctimas.

Hay muchas maneras de acercarse a las problemáticas, pero yo creo que, desde la ética, el terreno más fértil, el más adecuado, es colocarse en el lugar donde están las víctimas de lo que acontece. En primer lugar, porque ahí se ven cosas que no se ven desde otros sitios y porque, si queremos hacernos una idea adecuada de lo que acontece, es bueno conocer también esa perspectiva. Y, en segundo lugar, creo yo que desde la ética no hay mejor lugar ni mejor objetivo que intentar hacer justicia de la injusticia, y eso solo es posible si nos colocamos allí donde se conocen las víctimas que, por definición, son quienes padecen la injusticia. Si a esto le añadimos la idea de que, algunos de los aquí presentes somos creyentes y que, por lo tanto, para nosotros las víctimas, los pobres, los que pagan las facturas de nuestros progresos y victorias, son los elegidos de Dios, me lleva a decir que debemos preocuparnos por ayudar al pobre.

▪ **Particularidad**

Y la última apreciación previa es que el acercamiento, pese a lo rimbombante del título, va a ser muy particular, muy parcial porque procede de la experiencia pensada pero también de la que yo he vivido que responde a la perspectiva de la experiencia del País Vasco y que, por lo tanto, puede ser trasladable, imitable, o parangonable a otras; voy a intentar, no sé si lo conseguiré del todo, que sea un acercamiento estrictamente ético, porque acercamientos religiosos, psicológicos o desde los pobres, ya se van a hacer a lo largo de todo este ciclo. Entonces, voy a intentar ceñirme a ello.

1. LA RECONCILIACIÓN

Intentaré dar una definición para que podamos entendernos o que, al menos podáis saber cuál es mi idea, o a qué me remito.

▪ ***Ambigüedad, pluralidad... positivo y problemático***

Lo primero que hay que decir es que, cuando hablamos de reconciliación, el término se muestra claramente ambiguo; hay pluralidad de interpretaciones. En cualquier caso siempre se nos aparece como un concepto inicialmente positivo; nadie ve nada malo en ello. Pero es muy problemático: ¿Qué significa? ¿Quién se reconcilia con quién? ¿Cómo hay que hacerlo? Ahí aparecen los problemas: ¿Seremos capaces? ¿Es posible? ¿No será mostrar demasiada magnanimidad hacia el victimario? ¿Defenderemos los derechos de las víctimas si recurrimos a ello? Como digo, cuando nos acercamos a la realidad concreta es cuando surgen los problemas.

De entre los múltiples problemas que genera el término reconciliación, hay uno que a mí me parece especialmente significativo e inadecuado para el contexto del País Vasco:

Detrás de la palabra *reconciliación* hay una idea prefijada que consiste en imaginarnos a personas o grupos que han vivido juntos, que se llevaban bien o mal pero que no se hacían mucho daño; sin embargo, llega un momento en que, debido a que se produce una situación de violencia, se separan y la reconciliación significa que esos dos grupos se junten nuevamente. Es el esquema que normalmente solemos utilizar en los conflictos bélicos y el que, posiblemente se manifiesta con más claridad o rotundidad en las guerras civiles, en las cuales hay una sociedad que se separa, se divide en dos bandos enfrentados, los dos cometen actos reprobables e injustos, y llega un momento en el que hay que reconciliarse, hay que volver a ponerse de acuerdo quienes estaban en desacuerdo. Esto es lo que entenderíamos por una reconciliación simétrica: dos grupos, dos bandos que, en un momento determinado, deciden ponerse de acuerdo por haber sufrido una situación de violencia mutua.

▪ ***Asimétrica***

Yo creo que este esquema que acabamos de ver, que es el más natural y que está permanentemente en nuestro inconsciente, no es nada adecuado para la violencia de intencionalidad política, para el terrorismo que hemos vivido en el País Vasco porque se daría a entender que estábamos divididos en dos grupos, los dos nos dedicamos a hacer mal y ahora resulta que tenemos que ponernos de acuerdo después de que han pasado unos años y hemos visto que esto no va a ninguna parte. No es así en nuestra situación.

Por eso yo planteo una reconciliación asimétrica, lo cual quiere decir que, en estos procesos de reconciliación, está claro que no son dos partes que se han enfrentado y las dos han hecho cosas malas, sino que hay gente que no ha hecho nada malo, incluso ha hecho bien (la víctima), y hay gente que le ha hecho mal, o muy mal (el victimario), injusticias radicales como el asesinato, a la otra parte. Por lo tanto, la primera idea que quiero dejar clara es que yo hablo desde un concepto de reconciliación asimétrico. No podemos igualar las dos partes; es claramente diferenciable entre víctimas y victimarios; otra cosa es que también puede haber personas que sean a la vez víctimas y victimarios. En principio, lo que no vale son esquemas simétricos de igualdad.

▪ ***Características: ambiciosa, realista, aceptable por las víctimas***

Desde esa idea de reconciliación asimétrica, y a pesar de poner esta puntualización, yo sí aspiro a una idea de reconciliación que sea suficientemente ambiciosa; yo no me conformo con cualquier cosa, yo no espero que mi sociedad quite importancia diciendo que “aquí no ha pasado nada” o que “todo aquello ya ha pasado”, incluso, que hay que olvidarse y “pelillos a la mar”, sino que sea suficientemente ambiciosa para que podamos recuperar una

situación de auténtica reconciliación, de concordia social. En segundo lugar, precisamente porque aspiro a algo tan poderoso, tan potente, también tengo que ser suficientemente realista para ir reconociendo rastros de esa reconciliación ideal, que no se va a producir en mi contexto concreto. Y, en tercer lugar, puesto que he dicho que es una reconciliación desde la perspectiva de las víctimas, tiene que ser, en cualquier caso, me guste a mí más o menos, una reconciliación aceptable por las víctimas. Desde estas características os propongo una definición:

Entiendo por reconciliación un proceso (no un hecho o una situación sino un proceso, que se va haciendo y que posiblemente no acabe nunca) que englobe de forma equilibrada los elementos necesarios que componen la reconciliación: la verdad, la justicia, la reparación, la memoria, el perdón y el acuerdo, para que posibilite la restauración -o creación donde no existía- de un marco de convivencia, al menos unas condiciones humanas de desenvolvimiento de la vida social y sus conflictos (posiblemente seguiremos teniéndolos, aunque no violentos); que asegure el reconocimiento debido, (y posible) a las víctimas “radicales”, (asesinadas”), a las que ya no se les puede devolver a la vida, pero sí reconocerlas adecuadamente; y que posibilite que las víctimas “vivas”, aquellas que han sufrido en todo este proceso- pasen a ser “supervivientes”, es decir, que superen el mero hecho de estar vivas, para que puedan vivir bien, a gusto, hasta tal punto que dejen de ser consideradas como víctimas y se les reconozcan los derechos ciudadanos como a cualquiera de nosotros.

Uno de los elementos más significativos del acto de violencia contra una persona, es que pierde sus condiciones de ciudadanía, porque se le ha sustraído, la vida, las propiedades, la salud, la libertad... -todas esas condiciones que, en principio, disfrutamos los demás- porque alguien ha decidido que hay que quitárselas. El objetivo de la reconciliación es que esas víctimas puedan volver a vivir en las mismas condiciones que el resto sin tener que ir constantemente con “la etiqueta de víctima”, sino que sean personas que vivan entre nosotros como cualquier ciudadano.

▪ **Reconciliación personal y social**

Como veis, en este concepto de reconciliación hay una dimensión personal: el victimario y su víctima tienen algo que hacer juntos, y hay una dimensión de carácter social, cívico en el que yo, -sin ser víctima ni victimario- aspiro a una reconciliación social en el País Vasco, en España, en la que nos podamos sentir todos cómodos. Aunque a mí, personalmente no me hay pasado nada grave ni crea haberlo hecho a otros. Se trata de una reconciliación social en esos términos en los que todas las personas podemos ser reconocidas como ciudadanos con igualdad de derechos. Esta distinción entre reconciliación personal y social hay que hacerla, pero tiene íntimas relaciones y yo voy a relacionarlas directamente.

La reconciliación personal es la más difícil porque en realidad es la reconciliación entre quien ha agredido y quien ha sido agredido; conseguir reconciliar esas dos partes es muy complicado, pero éste es precisamente el motor de actuación, el ánimo y el modelo a seguir para quienes, no siendo ni víctimas ni victimarios, también tenemos algo que reconciliar entre nosotros. “Si las víctimas son capaces de vivir reconciliadas con sus victimarios... ¿qué excusas voy a poner yo, que no soy ni víctima ni victimario, para no recuperar mis relaciones con otros y conseguir una realidad social que viva claramente reconciliada?”

▪ **Diferentes perspectivas en juego**

Cuando hablamos de reconciliación hay distintas perspectivas.

La mayoría hablaría de la reconciliación cristiana, la reconciliación de origen religioso; hay también dimensiones políticas y jurídicas de la reconciliación. Cada cual hablamos de lo nuestro y desde lo nuestro y de lo que se trata es de conseguir trabar un discurso que sirva para que todas estas distintas acepciones de la reconciliación se ajusten en una propuesta compartida. Yo voy a hablar de la reconciliación ética. Evidentemente puede ser criticable, pero, a partir de ahora, sabéis de qué estoy hablando y, aunque no tengáis por qué aceptarlo, al menos os he dado a entender mejor lo que os voy a decir.

2. REFERENTES PERSONALES

Como os he dicho que hay un sustrato de reconciliación interpersonal muy importante, determinante de la reconciliación social, lo primero que hago es fijarme en los actores, en los referentes básicos de esa reconciliación interpersonal.

▪ **Los victimarios**

De los victimarios he recogido un testimonio real de un ex miembro de ETA, que, en un momento determinado, dice lo que tiene que hacer:

“Lo primero es asumir que la responsabilidad es exclusivamente mía, aislar los hechos de cualquier pretexto que los enmascare o los pervierta [...] Sí, me arrepiento de haber entrado en ETA. He asesinado a personas, he destruido familias y he hecho daño a mucha gente inocente”.

Asume su responsabilidad personal, reconociendo lo que ha hecho, sin intentar buscar justificaciones ni pretextos de ningún tipo. Lo hizo libremente, no había necesidad histórica, no le obligaron, nada le sirve de excusa. Es un acto de arrepentimiento, reconoce que no debía haberlo hecho. Es muy habitual entre los ex militantes de ETA arrepentidos, hablar de “lo que no tenía que haber ocurrido”, y desde ahí el arrepentimiento del mal cometido. Es un testimonio claro de una persona que está en actitud de reconciliación: en vez de excusarse o justificar el mal hecho, lo reconoce y deslegitima lo que hizo asumiendo su parte de responsabilidad. Es un testimonio suficientemente claro para decir que, a partir de ahí se puede construir reconciliación.

▪ **Las víctimas**

He recogido también el testimonio de una víctima que, en esta afirmación intenta, de alguna manera, hacer ver que, si se producen esas condiciones que están especificadas en lo que dice –y que se corresponden prácticamente con las que ha hecho el victimario anteriormente- ¿qué mal hay en que las propias víctimas apoyen, fomenten, acompañen y acepte lo que eso significa?

«[...] Si los asesinos de mi padre recuperan la libertad siendo hombres sensibles con el dolor que han provocado, asumiendo su responsabilidad, tanto individual como colectiva, siendo críticos con el pasado terrorista y habiendo reconocido el daño causado y afrontando su reparación, no se me ocurre de qué modo esto nos puede perjudicar. Todo lo contrario, traerá un beneficio enorme, no solo para las víctimas, sino para toda la sociedad, y servirá como garantía de que lo que hemos vivido no se repita jamás”.

Hay que reconocer que esto lo dice una víctima, entre las cuales hay pluralidad; algunas pueden decir que no están de acuerdo y también es legítimo. Sin embargo, a pesar de su pluralidad, en España todas ellas han renunciado a la venganza. No se conoce ningún caso, por lo menos explícito, de víctimas que se hayan tomado la venganza por su mano, algo que nunca agradeceremos suficientemente. Ahora bien, de no tomar la venganza a estar dispuesto a reconciliarse, hay pasos importantes, que algunas no dan -y repito que están en

su perfecto derecho- pero otras sí pueden hacerlo, lo que, no solo no es malo, sino que puede ser bueno para todos.

Son dos testimonios de los directamente implicados en acciones en las que una persona ha cometido una injusticia radical frente a otra y hay que reconocer que, ante el testimonio de la víctima, que es hija de un asesinado ¿yo, qué excusas voy a poner para no hacer nada, qué pegos voy a poner a la idea de la reconciliación? Desde ahí es desde donde vamos a intentar construir esa reconciliación social.

3. TRES EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Precisamente desde ese espíritu, ese talante, ese empuje, os voy a presentar brevemente tres experiencias significativas que se han producido en el País Vasco y de las cuales he tenido suficiente conocimiento directo como para decir que esto está pasando, esto ha pasado, no son programas de TV ni es ciencia ficción, sino que son documentos reales, esto ha acontecido.

▪ *Víctimas educadoras*

Ésta sería una experiencia de reconciliación social en la que se produce una reconciliación de la sociedad hacia las víctimas. Hay muchas maneras de hacer esta reconciliación social; una de ellas, que hemos intentado con más o menos éxito, es decir: “La sociedad tiene una deuda pendiente con las víctimas. ¿Cómo podemos pagar esa deuda, cómo podemos reconciliarnos con ellas?” Porque la sociedad vasca en su conjunto tiene mucho que deber a las víctimas.

Una de las cosas que se nos ocurrió fue plantear la posibilidad de hacer un reconocimiento a las víctimas en el ámbito educativo; que convirtamos a las víctimas y su testimonio en una experiencia educadora en la que ellas son testigos morales de algo que es necesario e importante que escuchemos en las aulas porque de esa forma, por una parte hacemos un gesto de reconocimiento: “tenéis algo importante que decirnos, venid a contárnoslo” y, por otra, nos vamos a aprovechar de ellas porque su testimonio va a servir para educar en derechos humanos, en ética, en formación cívica, a los jóvenes que vienen a clase. Es una experiencia que se viene haciendo ahora ya de manera totalmente formal desde el año 2005; han pasado miles de alumnos, aproximadamente de 2000 a 2500 alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato escuchan anualmente en las aulas del País Vasco el testimonio de las víctimas; es un testimonio ejemplar de personas que, a pesar de haber sufrido la injusticia en su propia carne, les dicen a los jóvenes que la violencia no lleva a ningún lado y que la venganza no tiene sentido; que el odio lo único que hace es destruirle a uno mismo y es mejor buscar una salida digna de la propia realidad de cada uno, preservando también la dignidad del otro.

Es un aprendizaje importante que se está llevando a cabo desde hace 15 años en las aulas. Empezó con dificultades, pero ha sido asumido por el sistema educativo de manera normalizada, forma parte del *currículum* y esto se puede hacer con normalidad entre nosotros. Curiosamente hemos hecho un acto de reconocimiento social a las víctimas: “aquí tenéis la palestra para que nos contéis lo que sois, ¿qué os ha pasado?, ¿qué podemos hacer los demás?”, y lo hemos convertido en una propuesta de educación cívica, de educación en Derechos Humanos.

▪ *Glencree*

Esta segunda experiencia lleva el nombre de un lugar de Irlanda, donde se celebraron estas sesiones. Fue una experiencia vivida durante 5 años, para tratar de comprobar si sería

posible que, víctimas de terrorismo de distinto signo pudiesen estar y vivir juntas. Con todo el cariño del mundo sometimos a una docena de víctimas a una “encerrona” en un espacio totalmente ajeno a nuestra realidad; nos fuimos hasta Irlanda donde reunimos a víctimas del terrorismo de ETA y otros grupos similares por una parte y víctimas del terrorismo del GAL y otros grupos, por otra, para ver la posibilidad de que se reconociesen mutuamente. Esta sería una experiencia de reconciliación social entre víctimas de distintos bandos en la que, cuando cada víctima cuenta su experiencia a los otros, éstos se dan cuenta de que las experiencias son iguales, el sufrimiento y la injusticia vivida es la misma. ¿Qué diferencia hay entre que a una persona la dejen viuda porque al marido le mata ETA, o la dejen viuda porque al marido le matan los GAL? Lo que cuentan las dos víctimas es exactamente igual; pero se produce un reconocimiento que hasta entonces no había. Hasta ese momento, posiblemente las víctimas de ETA eran los asesinos de un marido y las víctimas de los GAL se lo tenían merecido porque serían los asesinos del otro. Y se dan cuenta de que no es así, que no hay una relación directa entre una cosa y otra y que, evidentemente, aunque no la haya, nada le quita al sufrimiento injusto padecido cuando a alguien le arrebatan la vida de un ser querido. Y ese reconocimiento se produce hasta el punto de que son capaces de construir un relato compartido, de elaborar una apelación común, comunicarla a la gente, y llevarla a los colegios sin necesidad de que vaya una de cada (supuesto) bando. A partir de ese momento se ha suprimido la idea de dos bandos enfrentados, se ha eliminado esa supuesta reconciliación simétrica y, cuando una víctima va al aula, representa a todas, no solamente a las que ha generado ETA, sino también a las que han generado los GAL.

▪ **Encuentros restaurativos**

Si la primera experiencia empieza en 2005 y, por suerte, todavía por suerte se prolonga hoy, y la segunda tuvo lugar entre el 2007 y 2012 aproximadamente, esta tercera experiencia es la que dura menos en el tiempo, aunque creo que, a día de hoy tiene bastante recorrido, porque se producen condiciones para ello.

Los llamados *encuentros restaurativos*, constituyen ese momento de proyectar el esquema de la reconciliación al encuentro directo entre víctima y victimario. Esto no quiere decir que todas las víctimas que acuden a esos encuentros digan luego que se han reconciliado con su victimario. De hecho, muchas tienen resistencia a decirlo así, a nombrarlo de esa manera, pero, visto desde de la observación externa, desde la ética, se puede decir que se producen las condiciones para una reconciliación interpersonal. Son experiencias tan llamativas como la de la viuda de un asesinado por ETA que acude a la cárcel a entrevistarse con el asesino de su marido y, no solo acude, sino que además es capaz de invitarle al acto del homenaje de reconocimiento de su marido, que se produce un año después. Después de haber salido de la cárcel sigue manteniendo relación con él y se preocupa de que su integración en la sociedad sea adecuada. Cuando yo veo estas cosas me pregunto que, si son capaces de hacer esto, ¿qué no deberíamos ser capaces de hacer quienes no estamos tan involucrados? ¿Qué excusas tengo yo para decir ahora que no debo hacer nada, que esto de la reconciliación social es una tontería?

Son tres experiencias que afectan a reconciliaciones con distinta intensidad, con distintos protagonistas, salvo la primera en la que hay miles de chavales ya involucrados, las otras no son muy numerosas pero, en su pequeña experiencia, sí tienen semillas de verdad, son “sacramentos”. Esto es lo que me lleva a decir que merece la pena hacerlas. Son experiencias reales de las que salió un estilo excepcional, de manera que es una gozada

haber podido disfrutar de ello por lo que significa y, evidentemente llevarse para casa la tarea de decirlo y, a la vez, canalizarlo e intentarlo en otros contextos.

4. ACTITUDES PERSONALES

Vistas estas experiencias, pienso que para que la canalización social entre nosotros sea posible -y creo que esto ya trasciende el País Vasco- cualquier reconciliación social podría estar acompañada de unas actitudes por parte de cada uno de nosotros como ciudadanos. Se me ocurren cuatro actitudes básicas que ayudan de manera significativa a la reconciliación.

- ***De la convicción política a la prioridad ética***

Supeditar nuestras convicciones políticas a criterios éticos. Habitualmente estamos acostumbrados a tener una determinada ideología, unos planteamientos políticos y, como mucho, contrastarlos porque, éticamente no son malos, nuestros postulados nuestros posicionamientos, son defendibles éticamente. Yo creo que hay que dar un paso más, es decir, detenernos y preguntarnos qué es necesario tener en cuenta éticamente, y luego ver si sigo o no con mis postulados políticos. Los creyentes podríamos hacer otra lectura: una cosa es nuestra ideología y otra nuestra fe ¿cuándo tengo que poner por delante la fe y luego, desde ella, matizar y ajustar mi ideología? Normalmente lo hacemos al revés, primero nuestra ideología y luego vemos si es compatible con la fe. En este caso sería el mismo mecanismo, pero centrado en la perspectiva estrictamente ética. ¿Cuándo voy a pasar de mis convicciones políticas aceptables éticamente a ver cuál es la necesidad ética de una sociedad y ver si tengo que seguir con mi convicción o tengo que dejarla aparcada una temporada y colocarme en otros lugares?

- ***De la crítica a la autocrítica***

Esta actitud me parece especialmente significativa. Ir por la vida diciéndole a la gente lo que hace mal es una de las aficiones básicas que tenemos los moralistas, profesores de ética, etc.; tenemos una capacidad crítica tal que allí donde miramos, enseguida vemos lo que se hace mal, tenemos delante lo que hacen mal otros.

Cuando trasladamos este esquema a la reconciliación social, nos damos cuenta de que, en el momento en el que alguien comenta o dice algo, todo el mundo salta opinando sobre lo que el otro es y sobre lo que el otro hace o debería hacer. En este caso yo propondría hacer un primer ejercicio personal sobre lo que cada uno hace mal, preguntarme ¿qué he hecho yo mal? Ya sé que yo no he hecho tanto mal como ha podido hacer una persona que ha participado en acciones violentas, pero yo también tengo mis cosas que he hecho mal, posiblemente sean pocas, pero sé que he dejado de hacer bien un montón. “Pecados de omisión” en el País Vasco ha habido demasiados y los hemos hecho gente normal que, no hemos hecho nada malo, pero hemos dejado de hacer mucho bien. Poder pasar de ir diciendo a la gente lo mal que ha hecho las cosas, a empezar diciendo “¿qué es lo que yo he hecho mal?”, me parece que es una actitud necesaria para afrontar la reconciliación social.

- ***De la indiferencia a la compasión***

Esta actitud la he visto muy de cerca, y supongo que estaréis todos de acuerdo en ello; se trata de pasar de la indiferencia –“esto no va conmigo... algo habrá hecho... esto pasa por meterse en jaleos... por significarse... tenía que haber estado callado...”- Normalmente hemos decidido pasar de aquello, ser indiferentes ante lo que acontecía, lo que tiene una explicación bastante clara de nuestro conflicto violento que, en términos de intensidad, ha estado muy concentrado en determinados grupos humanos, sociales y políticos y donde esa

mayoría de la población del País Vasco ha podido seguir haciendo su vida, asumiendo pequeñas incomodidades. Hemos vivido indiferentes ante lo que acontecía; como no nos pasaba a nosotros, podemos seguir funcionando normalmente, sin hablar más de la cuenta, sin significarse, o sin ir por determinados sitios en determinados momentos. Parece que con eso podíamos seguir viviendo bien.

Por eso, de lo que se trata es de pasar de esa actitud, que ha sido significativa entre nosotros, a una actitud de compasión, de poner la mirada precisamente en aquellas personas que han sufrido injustamente y colocarnos en cercanía con ellas; en términos teológicos sería hacer de buenos samaritanos. No hemos vivido como samaritanos, hemos vivido como el sacerdote o el levita, hemos pasado al lado, ocupados en nuestras cosas mientras en el camino había gente tirada, magullada, asesinada

▪ ***De la confrontación a la concordia***

En estos momentos ya, quienes no hemos sufrido o padecido especialmente, tenemos que pasar de una actitud de confrontación a una actitud de concordia; quiero que se entienda que no es blandenguería sino un tipo de hacer la reconciliación social: volver a sitios que había abandonado porque me resultaban incómodos, recuperar conversaciones que antes no teníamos por si acaso, para no enfadarnos; volver a relacionarme con familiares, amigos, que nos habíamos alejado porque manteníamos posiciones discrepantes... Cuando tenemos ideologías distintas, la discrepancia es fácil; pero cuando hay personas asesinadas, extorsionadas, atentados, vulneraciones de derechos humanos, es muy complicado; entonces ha habido rupturas, pérdidas de relación, abandonos.

Yo creo que en estos momentos tenemos que hacer un esfuerzo, han sido muchos años en los que nos hemos ido acostumbrando a dejar espacios, conversaciones, relaciones. Y por ello, vamos a intentar colocarnos de otra manera, es decir, tenemos que volver a recuperar espacios, conversaciones, personas... tenemos que pasar de la confrontación a la búsqueda, a la concordia, a sentir con nuestro corazón conjuntamente.

5. ELEMENTOS PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE LA RECONCILIACIÓN

Puesto que estamos hablando de reconciliación social, tenemos que ser capaces de hacer un esfuerzo y pasar de esas actitudes personales a construir una "cultura de la reconciliación". Yo creo que quienes sois creyentes y os sentís tales, tenéis una tarea especial en este sentido. Repito, es necesario generar una cultura de la reconciliación que, en los actuales términos sociales, habrá que definir como una "contracultura"; esto es ir contracorriente.

▪ ***Contra el «buenismo»***

Por suerte o por desgracia, para construir esa cultura de la reconciliación lo primero que tenemos que hacer, es huir de ese "buenismo" que al parecer nos caracteriza cuando parece que nos olvidamos de las cosas: "todo el mundo es bueno... aquí no ha pasado nada". A mí estas cosas me parecen especialmente significativas porque no podemos ser neutrales: ante las injusticias cometidas no hay posibilidad de neutralidad; ante escenas en las que uno agrede y otro recibe la agresión no podemos decir que hay dos partes enfrentadas, o que todo el mundo tiene razón, alguna parte de razón... Yo creo que en todo este tipo de cosas es importante trabajar de otro modo, trabajar contra ese "buenismo", contra esa idea facilona de creer que todo es tan sencillo como volverse a juntar, darse un abrazo, "pelillos a la mar" y seguir adelante. Nuestra cultura de la reconciliación tiene que basarse en no caer en esta tentación lo que significa que tenemos que formular una "contracultura".

▪ ***Concepción crítica de las condiciones***

Antes he dicho que uno de los elementos integrantes de la reconciliación es la verdad. Lo que ocurre es que, si te pones a hablar de la verdad, surgen enseguida esas interpretaciones relativistas que dicen que “la verdad depende, es relativa, no hay verdades absolutas”, pero eso no quiere decir que todos tengamos una parte de verdad o de razón; puede haber gente que está plenamente equivocada y otros que tienen un acercamiento determinado a la verdad; tampoco vale decir que cada uno tenemos la nuestra.

Ni decir que, como ya no hay problemas, “borrón y cuenta nueva”, porque la impunidad va contra la justicia; y si yo digo que en la reconciliación hay un elemento de justicia, no puedo transigir con las impunidades.

O, que el acuerdo nos remite a una idea en la que dos que están lejos entre sí se acercan, como si hubiera un punto medio, equidistante entre los dos, porque no es verdad en nuestro caso; hay gente que está a dos centímetros de un acuerdo de convivencia y gente que está a veinte kilómetros... por tanto, decir que los dos nos tenemos que mover no es correcto.

Yo creo que todo esto son interpretaciones inadecuadas de las condiciones que tiene que tener la reconciliación y hay que pelear mucho y hacer discursos claros para hacer una verdadera reconciliación.

▪ ***Común condición humana***

Otro elemento que me parece fundamental para generar este aspecto de la reconciliación es reconocer la común condición humana; reconocernos todos como vulnerables, limitados. Los que no hemos sido víctimas, habitualmente tenemos más posibilidades de convertirnos en victimarios que en víctimas; de hecho, estructuralmente lo somos, estamos asentados en un sistema en el que somos beneficiarios de unas ventajas porque otras personas en otras partes del mundo sufren desventajas, injusticia... Todo esto nos pide que seamos conscientes de esa común condición humana, de que todo lo que nos une también con el victimario. Ante esa idea que nos explica por qué los victimarios son capaces de asesinar a sus víctimas, porque las han cosificado, las han animalizado, la réplica no puede ser que nosotros convirtamos en “animales, alimañas, lobos sangrientos” a los victimarios; son también personas con dignidad ¡a pesar de todo lo que han hecho! No hace falta negar nada de lo que han hecho, ni olvidarlo, para reconocer en ellos, a pesar de sus propios comportamientos, que la dignidad humana no está en juego por lo que ellos han hecho. Por tanto, esta condición humana compartida es indispensable para generar una cultura de la reconciliación.

▪ ***Reivindicación de la culpa y el arrepentimiento***

Este elemento también es muy importante porque convierte a la cultura de la reconciliación en contracultural. Me mueva en el foro que me mueva, cuando hable de culpa, da igual que esté hablando de una cuestión doméstica que de una cuestión social o política, siempre habrá alguien que diga que no se trata de culpa sino de responsabilidad; parece que la culpa ha desaparecido de nuestro vocabulario y también de nuestra concepción de las cosas; aquí nadie tiene culpa de nada. No me refiero a la culpa penal, sino a la culpa moral: si yo he hecho mal, yo tengo que sentir culpa. Yo creo que hay que reivindicar la culpa porque, frente a esa idea moralizante de la culpa que genera mala conciencia paralizante, está la culpa que, desde la mala conciencia, camina hacia el bien, camina hacia la recuperación. Si no tienes conciencia del mal hecho, ¿cómo vas a decir que

me has hecho mal, que tienes una deuda conmigo? Imposible. Yo sé que esto es difícil de aceptar, pero hay que reivindicar la culpa.

En cuanto al arrepentimiento es una palabra, un concepto que tiene muy mala prensa. Preferimos gente coherente en el error a gente que es capaz de pasar del error al acierto. A veces decimos “genio y figura hasta la sepultura, éste se ha mantenido firme, ha sido coherente...”. Pero, si ha sido un vulnerador de derechos humanos, a mí ya me gustaría que, en algún momento, fuese incoherente con eso y se pasase al “carril” de quienes somos defensores y promotores de los Derechos Humanos. Hay entre nosotros un elogio de la coherencia que lleva a decir que lo del arrepentimiento nos suena mal; un arrepentido es alguien que es denigrado precisamente porque se ha desviado, pero, si se ha desviado del mal, ¡bienvenido sea ese arrepentimiento! Esto es algo que culturalmente no nos suena bien, pero que hay que aceptarlo.

- ***Paz y no-violencia***

Ciertamente, en este punto me meto en un terreno que, teóricamente a todos nos suena bien pero que en la práctica nos cuesta mucho. Una cultura de la reconciliación tiene que tener soportes, fundamentos importantes en cuestiones como la no-violencia. Resulta difícil aceptarlo culturalmente, pero a mí me da la sensación de que, en el largo recorrido de nuestra historia, se va imponiendo una educación social de nuestra conciencia moral colectiva en aquello de que “cuanto menos violencia, mejor”. Tenemos que construir algunas alternativas no violentas para la resolución de nuestros conflictos; de lo contrario no vamos a poder construir una auténtica reconciliación.

- ***Espiritualidad y herramientas adecuadas***

Frente a la idea de que esto de la reconciliación social es producto de grandes planteamientos hechos por expertos que trabajan en Fundaciones humanistas que tienen hojas de ruta, estrategias, dinámicas específicas, yo creo que la reconciliación social pasa necesariamente por la participación de las personas que tienen mucho más que ver con la espiritualidad, aquí conviene explicar que no es estrictamente religiosa, sino con el talante, el estilo, la fuerza que nos mueve a cada cual en nuestra vida, que con técnicas y expertos. Construir una cultura de la reconciliación significa vivir desde el interior, desde nuestro sentido más profundo, abiertos hacia el otro, hacia los otros, y desde ahí, yo sí que animo a que seamos capaces de construir herramientas que nos toquen al espíritu y no necesariamente lo que puede ser hojas de ruta o procedimientos muy técnicos. Lecturas, textos, música, obras artísticas, la propia fe que tenga cada cual... todos esos productos del espíritu son elementos que alimentan la reconciliación con intensidad. Si sois creyentes, yo estoy convencido de que se hace más por la reconciliación, motivados por los textos evangélicos que tengáis en la cabeza, o que hayáis visto en las sesiones anteriores, que por la propuesta de la Fundación Carter o de otra Fundación que establezca los diez pasos necesarios para la reconciliación social. Lo que va a dinamizar nuestro espíritu como creyentes van a ser precisamente las referencias que nos hablan del padre que perdona en toda circunstancia y condición, o del hijo que perdona en la cruz; a algunos, esas cosas nos mueven de verdad y además nos hacen ser pacíficos. La cultura de la reconciliación no es obra de expertos sino de lo que seamos capaces de construir todos y cada uno de nosotros.

6. HORIZONTES DE FUTURO Y MODELOS DE CONVIVENCIA

- ***Memoria y relato***

Cuando intentamos proyectar algo de cara al futuro lo primero que se nos ocurre es hacer memoria del pasado. Yo creo que en el País Vasco tenemos mucha prisa por “pasar página” -se dice expresamente-; sin embargo, honestamente pienso que todavía no la hemos escrito bien ni, ciertamente, la hemos leído. Como mucho estamos diciendo la mitad de las cosas, y no las estamos diciendo todas completas; una vez que las escribamos tenemos que leerlas y luego, pasamos página, si interesa; ya hemos escrito, ya hemos leído, ¡tiramos para adelante! Con lo cual lo primero que nos plantea hoy el escenario del futuro es mirar al pasado y ver lo que hay de memoria y de relato entre nosotros. Lo que hay de memoria nos confronta realmente con el riesgo, con la tentación del olvido y con otro riesgo importante que es el de la manipulación: “voy a contar lo que me conviene o voy a contarlo como me conviene”. Frente a esos dos riesgos creo que es importante insistir en una pluralidad de relatos; a pesar de que se dice que estamos en la batalla del relato, yo prefiero entenderla en términos de tarea, tenemos una tarea cívica, democrática, de cambio, de confrontación, de relatos que son necesariamente plurales, que nadie intente imponer ninguno porque no es suficiente, no hay un único relato; yo creo más en la polifonía de relatos. Desde el punto de vista ético hay dos condiciones básicas evidentes: En primer lugar, que lo que cada uno cuente sea verdad, lo haya vivido, lo haya experimentado, que haya ocurrido; y en segundo lugar, que sea un relato deslegitimador de la violencia, que no sea un relato para justificar el mal acontecido, sino que sirva precisamente para deslegitimar el mal acontecido. Si conservamos estas dos condiciones, verdad y justicia, confrontemos los relatos y, escuchándonos mutuamente, discutiéndolos, poniéndolos en común, tenemos mucha tarea por delante de construir esos relatos compartidos o confrontados en la vida pública, como corresponde propiamente a la vida democrática.

En este punto yo creo que las comunidades cristianas, que se supone que somos expertas en “memoria” -llevamos 2000 años recordando a la humanidad algo que aconteció con una víctima- deberíamos también ser capaces de mediar en el País Vasco, de ser las típicas escuelas de configuración de relatos plurales que, uniéndonos en la fe, somos capaces de contarnos unos a otros cómo hemos vivido, cómo hemos sufrido, qué mal hemos hecho, qué mal hemos padecido... y tener a la vecina que puede decir lo contrario porque también a ella le ha pasado... y vivirlo como una aportación a la sociedad.

En estos momentos tenemos dos escenarios posibles de convivencia en el País Vasco.

▪ ***De la coexistencia pacífica a la convivencia reconciliada***

El primero, la coexistencia pacífica, es decir, ya no hay violencia por tanto coexistimos porque, ciertamente en la misma sociedad estamos quienes cometimos tropelías, quienes sufrimos la injusticia, quienes la provocamos, quienes no hicimos suficiente, quienes hicieron mucho... y ahí estamos, coexistimos, pero no interactuamos activamente, somos como líneas paralelas, vivimos y dejamos vivir. Yo creo que ése es el gran riesgo que tenemos en este momento en nuestra sociedad; que, dentro de veinte años, las generaciones futuras sean capaces de vivir sin acordarse y sin haber entretejido la convivencia de manera reconciliada. Frente a esa coexistencia pacífica porque de momento no hay violencia, yo propongo que seamos más ambiciosos y aspiremos a una convivencia reconciliada, lo que quiere decir que tenemos que recuperar al victimario y a la víctima e su condición de tales, para volver a colocarlos como ciudadanos al igual que los demás. Para ello, al victimario hay que tratarlo de una manera radicalmente distinta a como hay que tratar a la víctima, pero tenemos que intentar hacerlo entre todos. Para ello creo que es importante tener como referencia lo que se llama justicia restaurativa.

▪ **La justicia restaurativa**

Frente al modelo de la justicia penal –el que la hace la paga, y el sujeto fundamental es el Estado- si caminamos hacia la reconciliación social, tenemos que asumir el esquema de justicia restaurativa, en el que se hace una responsabilización de los distintos sujetos: hay responsabilidad con las víctimas, y los victimarios tienen responsabilidades, pero la sociedad tenemos responsabilidades con las víctimas y los victimarios; tenemos que hacer cosas para recuperar a los dos a nuestra realidad social. Por decirlo de alguna manera, no podemos desaprovechar el capital social diciendo “tú ya no sirves porque otro decidió que no vales nada” o “tú ya no sirves porque lo que hiciste te convierte en imposible de recuperar”; pues nosotros tendremos que hacer ese esfuerzo.

CONCLUSIÓN

Termino diciendo que, como soy consciente de que he formulado una propuesta de reconciliación parcial, desde la experiencia concreta, desde una perspectiva muy peculiar, no puedo menos que recordar algunos conceptos que merece la pena volver a traer a colación:

▪ **Por una reconciliación integral.** En los tiempos en los que vivimos, dadas las circunstancias sociales, ambientales e interpersonales en las que nos movemos, hablar de reconciliación debe significar, a mi modo de ver, reconciliación entre las personas socialmente, pero tenemos que incluir en ese esquema: reconciliación de la sociedad con la naturaleza, con el medio ambiente, con la creación, en términos religiosos, reconciliación creyente, reconciliación con Dios. Nada de lo que yo he dicho tiene sentido si no somos capaces de ubicarlo también en este entramado de reconciliación que tiene un carácter integral.

▪ **Las referencias bibliográficas** que figuran en el esquema son las que tienen más relación con las cosas que os he contado. La primera de ellas es *Hacia la reconciliación. Una mirada compartida desde el País Vasco y Colombia* (Libros de la Catarata, Madrid, 2019), que nos permite, aparte de descubrir aquí palabras mucho mejores que las mías, tomar conciencia de las dimensiones, profundidad y radicalidad de nuestras situaciones de conflicto y cómo tenemos que recuperar, reconciliar nuestra sociedad, situándola en el contexto mundial. Se compara más o menos con Colombia y nos hace ver también que lo nuestro tiene unos retos por delante que son radicalmente distintas a las que tiene una realidad como la de Colombia o muchos países de América Latina y, sin embargo, es posible aprender mutuamente, no fórmulas o recetas, sino intuiciones, etc.

Y para hablar de estas cosas que os he comentado, tan específicamente desde el país vasco, tenéis otro texto colectivo, *Tras las huellas del terrorismo en Euskadi: Justicia restaurativa, convivencia y reconciliación* (Dykinson, Madrid, 2019), que son términos que yo he utilizado y que podéis ver nuevamente, además con testimonios de víctimas reales que han sido partícipes de este libro colectivo, que nos muestra lo que algunas víctimas son capaces de hacer, lo que significa la justicia restaurativa, etc.

Y con esto os animo ahora a intervenir, a que me hagáis sugerencias, críticas, comentarios... que me animen a explorar a explorar las cosas, a defenderlo o a reconocer que lo que decís es mucho más valioso y significativo que lo que yo humildemente haya podido ofrecer.

Muchas gracias.

DIALOGO

▪ **P:** *En nuestra sociedad, ha habido una complicidad pasiva que ha sido mayoritaria: ser indiferente, hacer poco o nada para evitarlo. Pero ha habido una complicidad activa mucho más radical: la de quienes además proponían, alentaban, incitaban... gente que no ha disparado, pero ha dicho "ETA, mátalos..."*

R: Se nos ha presentado como héroes a gente que parecía que estaba dispuesta a dar la vida por un ideal, pero lo que hacía en realidad era quitar la vida a otras personas. Se ha convertido en héroe generoso a quien lo que ha hecho realmente no ha sido dar su vida por una causa, sino quitarles la vida a otros. Se han hecho pintadas llamando "explotador" a un empresario extorsionado, cuando lo que estaban haciendo era quitarle el dinero a su empresa, a su familia... La perversión ha sido radical, eso está claro.

Por eso, yo creo que hay un especial valor en los testimonios, en los relatos, en las narraciones de los victimarios arrepentidos. Y me llama la atención que es una iniciativa que tiene muchas dificultades sociales, sobre todo políticas. A nosotros nos ha pasado que, después de desarrollar encuentros restaurativos, vas a un foro académico, universitario, dices que va a venir una víctima que había participado en dichos encuentros, que va a participar también un victimario, aprovechando que tiene permiso carcelario, y la víspera aparece un titular en prensa diciendo: "el asesino tendrá un altavoz en la Universidad de Deusto", el juez de vigilancia penitenciaria le revoca el permiso y esa persona no puede participar en el acto. El problema está en la sociedad. El acto era en la universidad, con un victimario acompañado por una víctima que iba corroborar lo que él decía, porque lo había vivido en primera persona. Era un relato desmontador de todas estas mentiras: "Yo hice esto, estaba mal y no puedo decir que la historia me obligó a hacer lo que yo no quería; el mal que hice no solamente fue un daño, sino un daño injusto, el otro no se merecía el trato que yo le di y he tirado por tierra..."

¿Qué daño hace que una persona que, aparentemente en un contexto es un héroe que está tirando su vida por la borda por el bien de su pueblo, aparezca como una persona que reconoce que ha hecho el mal, que ha sido injusto, que ha quitado la vida a otro? A mí me sorprende que haya tantas dificultades porque creo que son precisamente estos testimonios los que pueden ayudar a que normalicemos los conceptos. Yo no sé qué es lo que hay que hacer, pero sí estoy convencido de que esta pista del testimonio de los victimarios arrepentidos, que no tienen ningún reparo en reconocer el mal que hicieron, en decir que no son héroes, que son asesinos, hay que hacerla aflorar de manera significativa.

Yo también propongo un ejercicio que me parece democrático de construcción social. Ante esas afirmaciones que presentan como héroes a gente que parecía que estaba dispuesta a dar la vida por un ideal y que lo que hace es quitar la vida a los demás, yo preguntaría por qué llaman héroe a una persona cuyo único mérito conocido es haber matado personas. El que mata a personas no es un héroe, es un asesino. Con lo cual, me arriesgo a que luego me digan que nuestras ciudades están llenas de monumentos a personas a las que citamos como héroes y que, en realidad lo único que han hecho ha sido matar a otros seres humanos. Luego ya veremos cómo conseguimos reconstruir y rebajar la tensión, pero yo soy partidario de entrar en ese terreno, porque me parece que ése es el

diálogo que crea civilidad, y estoy convencido de que, de la misma manera que en estos últimos 40 años ha habido esa perversión del lenguaje, tenemos que ser capaces de hacer una reconstrucción del lenguaje más “sanadora”, más humana, más positiva. En eso, creo que las generaciones jóvenes tienen muchas más posibilidades que nosotros.

▪ **P:** *¿No es contradictorio que algún dirigente político de la izquierda abertzale haya sido integrante de ETA?*

R: Ciertamente, en estos momentos en el País Vasco tenemos un gran reto. Hay algo que parece que está mayoritariamente aceptado, reconocido, y solamente pequeños grupúsculos no significativos son capaces de defender, y es que hay un acuerdo social y político mayoritario del “nunca más”. Esto no se puede tolerar que vuelva a repetirse. Eso lo dicen hasta quienes mayoritariamente han podido ser los causantes del desastre.

El punto de inflexión está en que el “nunca más” se convierta en “tampoco antes”. Lo que no hemos conseguido de ellos, y en lo que nos tendremos que empeñar, es que, no solo digan de cara al futuro “ya no tiene que haber violencia”, sino que esa violencia no tenía sentido hacia atrás. Hay reconocer que, mayoritariamente en ese mismo grupo de gente que es capaz de admitir el “nunca más”, no es capaz de decir el “nunca antes”, no es capaz de decir “aquello también estaba mal”. Se ha llegado hasta el punto de decir “provocamos dolor, provocamos sufrimiento”, pero no hemos llegado a hacerles decir que ese sufrimiento que causaron era injusto; todos sufrimos mucho y por muchas cosas, pero no es lo mismo un sufrimiento sobrevenido, anecdótico, accidental, que un sufrimiento injusto, un sufrimiento que alguien ha decidido provocarme a mí. Eso no tiene sentido, no tenía razón de ser.

Hemos pasado del límite, ya hemos conseguido que digan que han generado daño; incluso han llegado a decir que han generado daño injusto “a quienes no se lo merecían” y entonces los demás nos revolvemos y preguntamos “¿y quién se lo merecía?” y les pedimos que se atrevan a decirlo, si son capaces. No hemos llegado todavía ahí y no sé si seremos capaces. Pero es un elemento especialmente importante.

Otro elemento que me surge tiene que ver con la idea de la justicia restaurativa que os he planteado. En términos estrictamente de justicia punitiva, incluso esa persona de la que tú has hablado puede decir que ella pagó su condena porque, judicialmente, o ha pagado la condena por el mal que hizo, o el mal que hizo ya no puede ser judicializado y, por lo tanto, ya no se le puede condenar. Si seguimos el esquema de la justicia punitiva, que es el que tenemos proyectado, tenemos que decir que ese señor tiene el mismo derecho que tú y que yo para defender, por medios pacíficos sus propuestas y, si nos convence, también a realizarlas.

Ahora bien, si impongo el esquema de la justicia restaurativa, es ahí donde digo que fallan cosas, pero entonces tengo que asumir yo también que no puedo ir con el discurso de que “el que la hace la paga”, sino que tengo que ir con el discurso: “cuando cualquiera de estas personas ha cometido un acto de violencia contra otra, nuestra primera preocupación no es castigarle, sino preguntarle a la víctima cuáles son sus derechos conculcados y cómo se los podemos resarcir. Cuando se los resarcimos o intentamos hacerlo, implicamos al victimario para que él se haga responsable de la parte que le toca y, nosotros como sociedad, tenemos que ser capaces de hacer lo que nos toca con la víctima y con el victimario y a él le tendré que decir que yo tengo que aprender mucho de segundas oportunidades, de una ética del perdón cívico que me lleve a decir que, evidentemente, no se puede dar marcha atrás en lo que se ha hecho y dejar de hacerlo, pero ¿estamos todos definitivamente marcados por aquello que hicimos o hay posibilidades de conversión?

En el esquema de “el que la hace la paga” es muy fácil: se encarga el Estado y que haga lo que tenga que hacer; pero él me va a decir que ya ha pagado y que no tiene cuentas pendientes. En este otro esquema, él tiene muchas cuentas pendientes, mucho que hacer, pero yo también tengo mucho que hacer. Hay que intentarlo, es demasiado duro, pero quisiera verlo como una tarea que tengo que hacer yo y que va a ser exigente para mí; y si él hace su parte, bienvenida sea.

Esto forma parte de lo que os he dicho anteriormente -“de la crítica a la autocrítica”, “de la confrontación a la concordia”- y que luego tiene estas concreciones. Cuando yo plantee lo que tienen que hacer otros, la pregunta que me tengo que hacer es ¿qué tengo que hacer yo para que él sea capaz de hacerlo? y hacerlo, aunque él no llegue a cumplir su parte; porque yo pongo las condiciones.

Lo tenemos difícil porque en estos momentos –no lo toméis a risa porque es algo muy serio- la política del País Vasco es lo más parecido a lo que puede ser la política en un cantón suizo, una política aburrida en la que la preocupación más importante es si la vaca frisona da cinco litros o siete... Hay “espuma”, agitación superficial, mediática, pero lo que es confrontación, tensión social... es prácticamente inexistente; eso tiene un efecto adormidera, mientras va pasando el tiempo ¿quién se va a acordar dentro de 15 años que este señor implicado en un secuestro y era uno de los integrantes del comando? Se lo podemos recordar.

Yo también vivo más tranquilo ahora que la política vasca es aburrida que cuando estábamos todo el día “pegándonos”. Por eso prefiero retomar la idea de lo que yo tengo que hacer para conseguir lo que pretendo. Y la verdad es que confío en las nuevas generaciones para esa tarea de construcción o reconstrucción del lenguaje... pero no lo tengo tan claro respecto de esto porque la gente joven no ha vivido esa tensión. Por ejemplo, nosotros estamos ahora en la universidad poniendo en relación a los hijos y nietos de víctimas y de victimarios – estamos con la tercera generación- y entre ellos son capaces de hablar de lo que ha pasado, aunque ni siquiera los más ideologizados saben mucho, no lo han vivido personalmente; y se relacionan entre ellos con toda tranquilidad, de una manera positiva hasta el punto de que yo a veces digo ¡qué bien! Pero en términos de memoria y de rendición de cuentas... ¡cuidadito!, porque éstos no van a pedir cuentas a nadie; lo que no consigamos la generación anterior ellos no lo van a hacer porque no les va a compensar meterse en jaleos. Ése es mi deber, ésa es mi tarea, estoy comprometido en ella, pero no garantizo resultados.

Dentro de diez años nos volveremos a ver y reconoceré mi incapacidad. Buenas noches y muchas gracias.

